

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

JARABES DE RECREO. SE ELABORAN EN LA FARMACIA DE ANTONIO RUIZ SEIQUER SAN BARTOLOMÉ, 10.

De Horchata, Fresa, Agraz, Azahar, Cidra, Limon, Naranja, Granada, Zarza y otros.

Basta poner una cucharada del jarabe en un vaso de agua y se obtiene un refresco excelente y delicado.

Huevos de mujol.

En la Cooperativa de Empleados se han recibido muy superiores. También se acaban de recibir quesos de bola y manchego y una buena partida de salchichon de Vich en tripa especial y corriente. 5-1

DUROS VIEJOS.

Se compran á 15 reales en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 4-1

El despacho de los chocolates DE A. DUBOIS

Está situado desde el día primero de Agosto en la calle de la Frenera número 9. 15-8

AVISO A LOS GANADEROS.

Se arriendan los pastos del Coto titulado «Solana del Lloras», término de Ricote. Pueden invernar 500 ó mas reses menores, agua abundante. Para tratar en Murcia. Príncipe Alfonso, 28. 30-3

Realizamos dos mil paquetes de bugias: las de peseta á TRES REALES paquete y las de cinco reales á PESETA.

Antes de comprar cotejar clases y precios: gangas de estas no se presentan todos los días.

Repostería de Levante, Plaza de Fernandez Caballero, antes de los Gatos.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instruccion que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.
100-11

LO DEL DIA.

Se ha dado á la imprenta y muy en breve se publicará y repartirá el programa completo de la feria de esta poblacion, en el que, dia por dia, se enumeran los festejos y diversiones que se preparan.

Del programa de este año al de los anteriores vá bastante diferencia, pues aunque tienen de comun la visita á los establecimientos públicos, en el del año actual hay cosas nuevas, que aunque notuviesen más éxito que el de ensayos afortunados, se mejorarán grandemente en los años venideros.

Verdaderamente tiene razon «El Imparcial» al decir que los grandes

concursos de las ferias, deberían aprovecharse para realizar actos importantes en beneficio de los intereses regionales, que en pocas partes como en Murcia necesitan del esfuerzo y de la inteligencia de todos.

La tendencia que se nota en todo lo que constituye una novedad en el programa de la feria de este año, es que todo ello, ya lo iniciado por el ayuntamiento, ya lo pensado por particulares, tiene trascendencia provincial, regional y aun nacional; prueba que vamos por el buen camino de dar á las ferias el carácter que deben tener. Tal tendencia será el año próximo más práctica, mas positiva y más concreta; y si circunstancias extrañas no lo contrarian, no han de pasar muchos años sin que se consagren los días, que hoy son de fiestas efímeras, de luces de bengalas, de esplendores que pasan muy pronto, á la resolucion solemne de los problemas más importantes.

La agricultura con todas sus industrias y las necesidades que siente, como igualmente la minería, que son los dos veneros mas abundosos, aunque más accidentados, de riqueza en esta provincia, debían ser objeto preferente de grandes reuniones provinciales ó regionales, precisamente en los días de las ferias; pues no habían de discutirse en vano los males que sufren y los remedios que piden, ni había de ser infecunda la union leal de tantos interesados.

Pudiera objetarse, que si estas reuniones fuesen necesarias de toda necesidad, dada la facilidad de comunicaciones, no había por qué diferirlas para tal ó cual plazo; y así es la verdad; pero también lo es que en los días ya consignados á fiestas y á hacer un viaje determinado, habría más concurrencia. Aparte de que esas reuniones pueden verificarse para determinados asuntos y para dar ocasion á fecundas iniciativas.

En otro lugar insertamos un remitido del Sr. Guillen, cajero de los fondos de instruccion primaria y amigo nuestro.

Nos hemos hecho eco de lo que decía el periódico cartagenero, por lo que afectaba á una clase tan benemérita como los profesores de enseñanza; pero accedemos gustosos á dar publicidad á las aclaraciones que hace dicho remitente, porque nos gus-

ta que cada uno quede en su lugar.

Hasta lo de las músicas en la Glorieta lo aclaramos ayer, porque equivocadamente dijimos que no la había habido uno ó dos domingos. La cosa es pequeña, pero como afectaba á alguien, la rectificamos. No queremos quedarnos con nada de nadie.

Segun han hecho constar nuestros colegas locales, el Delegado interino de Hacienda no está satisfecho de la recaudacion de consumos y ha tomado ciertas disposiciones para ver si puede aumentar dicha recaudacion.

«La Paz» dice que hay mataderos clandestinos de carne, y que no se hace nada para perseguirlos; y añade que si dichos mataderos no existieran, se aumentaría la renta de la Casa Rastro, y se evitaría que el público pudiese comer carne mala.

Ayer (¡dá asco decirlo!) dicen los periódicos de Madrid que un industrial—¡buen industrial sería este sujeto!—tenía desollado un perro y preparado ya para venderlo por oveja.

Es de aplaudir la rapidez con que el Sr. Hernandez Crespo y sus compañeros de empresa, ejecutan las obras de instalacion de cañerías para conducir el agua á las fuentes. Aunque tienen que levantar el adoquinado y abrir zanjas en las calles, el vecindario y el tránsito público apenas se resiente de la molestia.

En esta semana llega el agua á Santo Domingo, y se acercará mucho á la plaza de Santa Eulalia.

De la fuente de la Catedral ya vimos ayer colocadas las primeras piedras.

¿De cuantas obras en el mundo se habrán puesto la primera piedra y se habrá quedado en ella?

¡Monumento de Belluga, Dios te libre de la primera piedra!

INSTRUCCION PRIMARIA.

Murcia 17 de Agosto de 1887.
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio y estimado amigo: La circunstancia de haber insertado en su periódico, correspondiente al número de este día, un suelto referente á la Caja especial de fondos de 1.^a enseñanza de la provincia, me hace el dirigirme á V., para que modifique lo que á la misma se relaciona y que V. copia del «Diario de Avisos» de Cartagena, del 13 del actual, de donde ha tomado la primera parte del suelto á que aludo y que íntegro dice así:

«Los profesores de instruccion primaria de esta ciudad y su término, hace siete meses que no han percibido sus haberes, apesar de haberse hecho los ingresos correspondientes en la caja especial de la provincia.

¿Acaso se ha dado otra aplicacion á estos ingresos, que segun se nos dice, fueron hechos á su debido tiempo?

»No queremos ni suponerlo siquie-

ra, pues á ser cierto, sería un hecho escandaloso que de seguro no puede haber cometido la autoridad superior de Hacienda de la provincia.

»Lo cierto y positivo es, que los referidos profesores hace ya siete meses que no cobran sus haberes, por material y personal.

»La nueva forma que por R. O. quedó establecida para atender al pago del profesorado de instruccion primaria, ha perjudicado notablemente al de esta ciudad, que religiosamente venia percibiendo sus haberes por el municipio, que en todas ocasiones ha venido atendiendo con preferencia este pago.»

La Caja que jamás ha dado distinta aplicacion á los ingresos que en ella se hacen, y que siempre se ha ajustado á su presupuesto no tiene inconveniente alguno en hacer pública manifestacion de cuanto á la misma se refiere, cuando, como al presente se le puede herir en su marcha administrativa.

Para que tenga una idea de la gestion administrativa de la misma, se le detallan á continuacion los datos oficiales, de los que se desprende que la Caja ha cumplido su mision conforme á lo prevenido en la R. O. de 15 de Junio de 1882. porque se rije.

Importa el presupuesto ordinario de primera enseñanza del Ayuntamiento de Cartagena en el año económico de 1886-87, 88.549'75 pesetas y el adicional de dicho año 1.590 pesetas.

La sucursal del Banco de España de esta capital ha ingresado por cuenta del ayuntamiento de Cartagena durante dicho ejercicio 45.848 pesetas 60 céntimos, de las que se han entregado á los habilitados de los maestros del partido judicial de la misma ciudad 22.137 pesetas 43 céntimos para atender á las obligaciones del personal y material del primer trimestre del citado año, incluso en dicho material los gastos de la Junta local, é igual cantidad para cubrir las atenciones del segundo trimestre, que á una suma hacen 44.274'86, obrando en caja en la actualidad la suma de 1.573 pesetas 74 céntimos, cantidad deficiente para poderse librar el personal de un trimestre, cual está prevenido.

Ahora bien; Sr. Director del «Diario de Avisos de Cartagena», ¿ha tenido motivo alguno para imaginar si quiera que la caja ha retenido en su poder los fondos que dice ingresados, ó cual ha sido el móvil que á ello le ha impulsado?

Para concluir, le diré que el principal obligado es el ayuntamiento, y si el Banco ingresa, lo hace por cuenta del mismo; si no ha querido tener desatendidas sus obligaciones ha podido cubrirlas por su parte y despues haber liquidado con el Banco el importe de los recargos municipales que le han correspondido en el ejercicio indicado.

Espero, pues, que con vista del

presente, modificará la manera de censurar la conducta seguida por la Caja, rectificando cuanto á la misma pueda molestarle.

Así confía que lo hará su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EL CAJERO.
GABRIEL GUILLEN.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «El Eco»:

«Desgracias en las minas.

En un «lavado» de la mina «Constancia», tuvo la desgracia de caer el niño José Martínez Cruz, de 3 años de edad, y se ahogó.

El jueves de la semana anterior al tiempo de enganchar dos vagones el operario Alfonso Egea Benitez, cayó, y al ser arrollado sufrió heridas graves.

En un desprendimiento ocurrido en uno de los anchurones de la mina «Desechada», fué alcanzado por las piedras del terreno derrumbado, el operario José Sánchez Ros, que ingresó en el hospital con heridas de bastante gravedad.

En el cable del Descargador, una de las bagonetas se vino encima al operario José Sánchez Girona y le cogió dos dedos de la mano izquierda. Se encuentra grave y seguramente habrá que practicar la amputación de dicha mano.

En la mina Pepita un canto desprendido de uno de los anchurones, vino á caer sobre el pié derecho del trabajador Francisco Maldonado».

—Ha tomado posesion de director de la carcel de este partido, D. José Lemaistre.

—Ha llegado á Almeria un vapor procedente de este puerto, conduciendo 272 obreros de esta sierra minera que se trasladan á dicha provincia, por la paralización que en éstos últimos dias han sufrido los trabajos de muchas minas.

—Dice «La Publicidad» á propósito de nuestra feria:

«¡Que diferencia tan notable hay entre el modo de realizar la feria de Murcia á la de nuestra ciudad!

Mientras que aquella llevará gran número de forasteros sin sacrificio alguno para el Ayuntamiento, nuestra feria no ha atraído, ni con mucho, la concurrencia de otros años, pues la novedad de instalarse en el muelle solo ha servido para que nuestro municipio gaste mas dinero que podia y se vea ahora comprometido para poder pagar lo que no debia haber gastado tan infructuosamente.»

—Un amigo nuestro que se encontraba ayer en la fiesta llamada de los Alcázares, calcula en unos dos mil carruages de todas clases los que se encontraban en dicho punto, procedentes de todos los pueblos de la provincia.

LORCA.

Dice «El Noticiero»:

«El Domingo por la mañana se bendijo en el convento de las monjas de Abajo, la preciosa imagen de los Dolores que la señora D. Felicia Cachá, esposa de nuestro amigo y suscriptor, D. José Antonio Zaráuz, ha hecho construir en Murcia para su oratorio particular.

Terminada la funcion, la imagen, fué conducida procesionalmente á casa del Sr. Zaráuz, seguida de un numeroso acompañamiento y de la ban-

da azul, que despues ejecutó en la puerta de la casa escogidas y bonitas piezas.

La imagen, que ha gustado mucho á los inteligentes, es obra del afamado escultor murciano D. Francisco Sanchez.

—Continua sin alteracion en este mercado el precio de los granos, siendo conforme á como lo publicamos en uno de nuestros próximos anteriores números.

—Tenemos entendido que la empresa del ferrocarril de esta á Murcia hará gran rebaja en el precio de los billetes con motivo de la próximas corridas de toros.

Hay mucha animacion para presenciárlas.

—El domingo, un individuo infirió á su suegro dos heridas con arma de fuego.

YECLA.

JUZGADO DE INSTRUCCION.

Don Alejandro Gomez de Salazar, juez instructor de Yecla y su partido.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo á dos desconocidos que en la noche del 12 al 13 de Marzo último, hirieron á Diego García Terol y Antonio Molina Guardiola, para que en el término de veinte dias, á contar desde el en que se publique esta requisitoria, comparezcan en este juzgado y escribanía del que refrenda, á responder de los cargos que le resulten en causa que contra los mismos me hallo instruyendo por el delito de lesiones.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Agosto de 1887.

Telégrama de San Sebastian:

A la recepcion de ayer concurrieron 300 personas; estando entre ellas el señor conde de Xiquena. Señoras pasaron de ciento.

Hoy la Reina, acompañada de las princesitas, ha asistido á la misa mayor, en Santa Maria, siendo recibidas bajo palio por el clero. A la Reina acompañaban el gobernador y el alcalde. La Reina ha sido muy afectuosamente recibida en las calles del tránsito.

Ha llegado en el expés el ministro de Fomento. La animacion en esta ciudad es extraordinaria; y el gentio inmenso.

—Los amigos del general Salamanca insisten en que saldrá el 27 de Madrid con direccion á Cádiz, donde se embarcará el 30 en el vapor «Antonio Lopez», con direccion á la gran Antilla, y ponen en duda que realice el viaje que se anuncia á S. Sebastian.

—El señor ministro de la Gobernacion se ocupa en formular los proyectos de reforma de la ley provincial y municipal. El Sr. Leon y Castillo tendrá completamente terminado su trabajo para últimos de mes, fecha en que serán sometidas sus reformas á la deliberacion de sus compañeros de gabinete.

—El jueves ó viernes llegará á Madrid el ministro de Estado y el subsecretario de Hacienda, Sr. Aguilera, y entonces el Sr. Puigcerver saldrá para Galicia.

—Anoche conferenciaron brevemente en el ministerio de la Gobernacion, los Sres. Cassola y Leon y Castillo.

—Al llegar anoche, á las diez, á la estacion del Norte el tren en que venia el Sr. Balaguer, á mas de algunos altos

funcionarios del ministerio de Ultramar esperaba al ministro el general Salamanca.

—La empresa que ha tomado á su cargo para la próxima temporada el teatro de Apólo, está preparando, y pondrá en escena en los primeros dias, una obra de gran espectáculo, bajo la modesta denominacion de sainete cómico-lírico, en dos actos y nueve cuadros. Titúlase «¡Cuba libre!» y la empresa funda, sin duda, en ella grandes esperanzas, puesto que ha encargado nueve decoraciones, que están pintando los célebres escenógrafos Sres. Bussato, Bonardi y Amalio, cuyos bocetos asombrosos hemos tenido ocasion de ver.

La letra del sainete es de un autor conocido y la música está á cargo del distinguido maestro Caballero.

—Ha aparecido el segundo número del periódico político satírico «Los Ratas», dirigido por D. Salvador Maria Granés, con la colaboracion de nuestros primeros escritores satíricos.

—La única conversacion política del dia se ha reducido ayer á comentar las declaraciones del Sr. Muro en San Sebastian a propósito de la actitud del Sr. Ruiz Zorrilla.

Segun de ellas se desprende el señor Ruiz Zorrilla quiere, ya que su partido le aconseja el procedimiento revolucionario, que le proporcione medios para tal empeño, porque son poco las palabras y las declaraciones.

COSAS VARIAS.

TU RETRATO.

A la Srta. D.^a E. S. R.

EN SU DIA.

En este dia, el retrato quiero hacer de tu hermosura; si al hacerlo no maltrato tu bellísima escultura.

Son tus ojos dos luceros, y tan bello su mirar, que no tienen compañeros ni quien les pueda igualar.

Es tu frente nacarada, tus labios de grana son, y tu boquita rosada el nido de la pasion.

Tus megillas son dos flores de matizado color, y encierran en sí primores de pureza y de candor.

Es tu talle tan esbelto y tan mórbida tu mano, que describirlos no intento por estar sobre lo humano.

Y en resúmen, te diré: tu figura es tan perfecta, que tu diminuto pié orgulloso la sustenta.

Esta humilde poesia á dedicarte me atrevo, aunque no sepa si debo de tus gracias ser cantor.

Pero debes dispensarme al hacerlo en este dia, en el que todo alegría será de tí en derredor.

B. PALAZON.

EFEMÉRIDE. 18 AGOSTO DE 1759.

Nace el general D. Joaquin Blake.

El general D. Joaquin Blake que tan buenos servicios prestó á la causa de la independencia española, nació en Málaga en 1759. A los 15 años ingresó en el ejército en clase de cadete y bien pronto comenzó á distinguirse por su aptitud y aplicacion. Co-

menzó sus campañas asistiendo al bloqueo de Gibraltar y á la reconquista de Menorca; tomó parte despues en la guerra de Vizcaya y en las acciones de Muga, Monroich y Viure, en una de las cuales salió herido. Ya en el empleo de teniente coronel de voluntarios de la Corona, asistiendo á la accion de Pontos, sitio de Puigcerdá y rendicion de Bellver, por cuyos servicios fué ascendido á Coronel. Durante la guerra contra la invasion francesa, defendió nuestra bandera en la batalla de Rioseco, en la que perdió el caballo, ocupó á Bilbao, venció en Balmaseda, sostuvo un ataque en Espinosa de los Monteros hasta que fuerzas superiores le obligaron á retirarse y tomó parte en otros encuentros. En 1809 ganó la accion de Alcañiz y en el siguiente resistió la entrada de los franceses en Murcia. A la gloriosa jornada de Albuera contribuyó mucho con sus planes y valor por lo que las Cortes de Cádiz decretaron su ascenso á Capitan General. La defensa de Sagunto y de Valencia tambien le fué confiada, siendo en esta prisionero y permaneciendo como tal ausente de la patria hasta 1814. Por sus dotes de ilustracion mereció la distincion de desempeñar muchos importantes cargos, tales como los de presidente del Consejo de Regencia, Director General de Ingenieros y decano del Consejo de Estado. Tambien experimentó varias persecuciones y fué uno de los desterrados de la corte por el gobierno reaccionario. Hallándose extinguiendo esta pena en Valladolid, sufrió quebranto su salud y como le fuera denegado el permiso para tomar las aguas de Cestona se fué agravando hasta el punto de sucumbir en 1828.

Para la buena inteligencia de los charadistas, les advertimos que la solucion de la que publicamos el domingo es DU-CA-DC, y no *Es-cu-do* como dijimos anteayer. El trastrueque está en que cualquiera de las dos es moneda *caduca*.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: MA-ÑA-NA-OTRA.

Van á la «una» «dos» los pleitos; en «prima» «tres» el reposo encuentra el niño... y el «todo» es bicho negro, asqueroso.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 17.

Temperatura mínima 21'0. Máxima á la sombra, 36'0. Solar, 47'7. Media, 28'5. Mínima del suelo 18'3.

Presion á las 9 de la mañana, 756'9 mm. A las 3 de la tarde, 754'9 mm. Media 755'9 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 50°. A las 3 de la tarde, 45°. Media, 48.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma SO.; por la tarde, brisa E.

Estado del cielo despejado por mañana y tarde.

Evaporacion de ayer, 11'5 mm.

NOTICIAS LOCALES

El martes pasado dirigió el Sr. Carrion, conserje del cementerio de Ntro. Padre Jesús, una comunicacion al ayuntamiento para que el Sr. Alcalde supiese que se hallaba enfermo en esta ciudad y casa de su señora

madre, donde tuvo que guardar cama por prescripción del médico don Agustín Ruiz. Esto no obstante, en dicho día fué reemplazado por un interino, designado por la junta del cementerio, al que entregó todos los efectos de la conserjería y los libros y la documentación de su cargo, mediante orden que recibió.

Esta noticia nos huela á cesantía del Sr. Carrion, joven simpático por quien nos interesamos, deseando que la junta haga por él cuanto pueda, para que el dicho conserje, que ha heredado el puesto á dos de su familia que perecieron allí en las inclemencias coléricas, no pueda decir aquello de

Llamé al cielo y no me oyó...

En Torrevieja ha perecido ahogado un joven de 19 años que sufrió un accidente cuando se bañaba en el mar.

Ha regresado á Lorca el delegado régio del sindicato de Riegos, Excelentísimo Sr. D. Carlos Mondéjar.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y paisano D. José María Ballester.

Se han concedido los honores de jefe de la Administración civil, á nuestro amigo D. Lorenzo Pausa, á quien felicitamos por esta distinción.

La administración de correos se trasladará muy en breve á la casa que está terminando D. José Gascon en la calle de San Cristóbal.

Parece que el domingo próximo se verificará el matrimonio del joven don José Calafat, con una bellísima señorita madrileña. El acto tendrá lugar en la iglesia de Archena, saliendo en el mismo día para San Javier el nuevo matrimonio, al que deseamos que sea muy feliz.

Algunos concejales del ayuntamiento de Ricote acudieron ayer ante el Sr. Gobernador en demanda de una orden por la que se obligue al alcalde de dicho pueblo á convocar á una sesión extraordinaria al ayuntamiento, con objeto de tratar y acordar la separación y nombramiento de empleados.

La Administración de contribuciones, ha dirigido una comunicación á los alcaldes de la provincia, previniéndoles que no den autorización alguna para ejercer ninguna industria comprendida en la tarifa 5.^a, si el solicitante no presenta el recibo acreditativo de que satisface la cuota que le corresponde.

Pedro Martínez Sanchez, colono de la Rivera de Molina, tiene á disposición del que desee comprarlos una regular cantidad de melones de agua de inmejorables condiciones y de un tamaño tan fuera de los corrientes, que su peso oscila entre 35 y 50 libras. ¡Que son melones!

J. M. J.—La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente al Patriarca San José, será el viernes, á las ocho, en San Nicolás.

Los ejercicios se trasladan al domingo 28, á las 4 de la tarde.

Ha regresado de su excursión veraniega, nuestro amigo D. José Cayuela.

Dice nuestro apreciable colega «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Más de quince minutos tuvo que estar detenido el tren de La Unión en

uno de estos días pasados, por causa de las contracciones (¿contracciones?) que había sufrido el material de la vía.

—Un compañero nuestro de redacción, ha sufrido hoy una especie de angustia por la sofocación que le ha producido la excesiva elevación de temperatura.

A una señora le sucedió ayer en la calle una angustia semejante.»

Para hoy está anunciada la subasta de consumos de esta ciudad.

No tenemos noticia de que haya nadie dispuesto á hacer proposiciones.

Llamamos la atención de las asociaciones religiosas sobre la ley de 30 de Julio de este año, que dió un plazo, que termina el 21 del actual, para llenar ciertos requisitos y legalizar su situación con arreglo á dicha ley.

«El Noticiero» de Lorca ha encontrado material suficiente para llenar la sección de *Crónica negra*, en el conjunto de desgracias y sucesos desgraciables ocurridos en aquella ciudad en los dos primeros días de esta semana.

Ha regresado de los baños de Torrevieja nuestro amigo el médico don Tomás Maestre, á quien ha sustituido, en la asistencia de sus enfermos, durante su ausencia, su hermano don José, nuestro colaborador.

Durante la primera decena del presente mes ha ocurrido en esta capital el siguiente movimiento de población, por las enfermedades siguientes:

Defunciones.—Sarampión 21, Anginas diftéricas 25, Coqueluche 8, enfermedades tifoideas 13. Id. puerperales 4, intermitentes palúdicas 9, disenteria 10, otras enfermedades 13, aparato circulatorio 11, id. respiratorio 18, id. digestivo 12, id. urinario 1, cerebro espinal 5, distrofias constitucionales 6, procesos morbosos comunes 7, enfermedades cancerosas 2, de accidentes 2.—Total 167.

Nacimientos.—Varones legítimos 44, hembras id. 36 varones ilegítimos 2, hembras id. 2. Total 84.

Ayer se suscribieron á la lista de los contribuyentes voluntarios para los gastos extraordinarios de feria, D. Tomás Erades, por 20 pesetas; don Salvador Gonzalez, posadero, por 15 y D. Luis Molina, posadero también, por 5 pesetas.

Los Sres. C. Valiente y R. Lorente, han publicado dos remitidos en «Las Provincias de Levante»; el primero rectificando una equivocación nuestra respecto á las músicas de la Glorieta, en lo que tiene razón, aunque para hacer una aclaración tan ligera como la que ha hecho, no tenía necesidad de remitido; sino de habérmola manifestado á nosotros y nosotros habiéramos hecho la aclaración.

El segundo, el Sr. Lorente, dice que no estamos en lo cierto al decir que en la sesión última quedó anulando el anuncio del contratista de sillas abriendo un abono para la feria.

Únicamente diremos al señor Lorente que el suelto de referencia, empieza diciendo «Parece...»; con cuya palabra se significa bien que no tiene el que escribe la seguridad de que sea exacto en todos sus extremos lo que dice después del *parece*.

Algunos vecinos del extrarradio de

Alhama han reclamado á la Delegación de Hacienda contra las cuotas señaladas en el reparto de consumos.

Dice «El Noticiero» de ayer:

«Por referencia sabemos que la fiesta de los Alcázares estuvo brillantísima, pero ignoramos si el Alcalde de San Javier haría en ella la alcaldada que se venía anunciando contra los derechos del Sr. Conde de Roche, apesar de tenerlos ya reconocidos por tribunal más supremo que el del célebre Alcalde de San Javier.»

Los vecinos de la calle de San Antonio han honrado este año tan cumplidamente como todos con música, cohetes y otros ejercicios al medio patron de dicha calle á San Roque, que se venera en un nicho de la misma.

En la Ñora dicen que también tuvo que ver la fiesta del popular San Roque.

Encuétrase en Totana, su pueblo natal, el P. Mora, célebre predicador que fué de la compañía de Jesús y Rector en la actualidad del seminario de Zaragoza.

El ayuntamiento de Moratalla ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 3.000 pesetas, por consumos, y 237 por cédulas.

La guardia civil de Caravaca ha detenido y puesto á disposición de aquel juzgado á un individuo que intentó engañar á una niña de pocos años.

Por la Dirección general de Contribuciones se ha dispuesto que hasta nueva orden cesen en sus procedimientos los inspectores del impuesto del 1 por 100 sobre la riqueza minera de esta provincia.

Anteayer se recaudaron 525 pesetas en los felatos de esta ciudad.

Ha tomado posesión de su cargo el auxiliar vista D. Gabriel Cañada, nombrado para la aduana de Cartagena.

El contratista de las sillas se ha dirigido al ayuntamiento en solicitud de que se reforme una de las cláusulas del contrato, á fin de que pueda abrir abonos á dichas sillas.

La cuenta de los gastos en las obras que tiene á cargo el municipio, ha importado en la última semana 303'39 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio y programa de los ejercicios de oposición para cubrir una plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y figura, otra plaza igual para la enseñanza de modelado y otra lo mismo para las enseñanzas orales, nociones de mecánica y principios del arte de construcción, en la Escuela Central de Bellas Artes.

Convocatorias para cubrir del mismo modo la cátedra de química biológica é historia crítica de la farmacia, en Madrid; la de análisis matemático y la de geometría analítica, en Zaragoza; las de análisis química, en Barcelona, Granada y Santiago, y la de clínica quirúrgica, en Cadiz.

La diputación provincial de Málaga ha insistido con la de esta en su petición de que vaya á aquella capital la banda de la Misericordia; pero las dificultades del viaje y sobre todo los compromisos que tiene para esta

feria dicha banda, no permiten darle la autorización que pide aquella corporación.

Por nuestra parte, y en nombre de la opinión pública de esta ciudad, tampoco podemos acceder á los deseos de los simpáticos malagueños, á quienes agradecemos su buena voluntad por nuestros chicos.

Copiamos de nuestro colega «Las Provincias»:

«Ayer tiramos el primer pliego de la publicación de los «Proyectos de defensa contra las inundaciones», hoy hemos tirado el segundo y mañana tiraremos el tercero, siguiendo sucesivamente hasta terminar nuestra difícil empresa.

En honor á la verdad, debemos consignar, que admitiendo los patrióticos ofrecimientos de la tipografía de «La Paz» hemos aceptado su máquina para la tirada, debiendo advertir al público que lo bueno que haya en la parte material de la obra se debe al esmero con que en la citada tipografía se mira esta obra.»

Dice «El Diario de Albacete»:

«Con motivo de haberse detenido dos días en esta capital á su paso para Murcia el joven D. Pedro Muñoz Pedrera, hermano de nuestro amigo el abogado D. Alfredo y pianista notable que ha cursado su carrera de un modo brillante en el Conservatorio de Madrid, se celebró ayer mañana una reunión de confianza en la casa del Sr. Delegado de Hacienda á la que asistieron diferentes personas y familias que disfrutaban importantes y elevados cargos en la provincia.

Se tocó mucha música y buena por el Sr. Pedrera y D. Manuel Bula que como saben nuestros lectores maneja el violín admirablemente.

La concurrencia, que aplaudió calurosamente á tan hábiles artistas, pasó un rato delicioso admirando mucho que el Sr. Muñoz Pedrera, reunido á los 23 años de edad las condiciones indispensables que se exigen á un buen músico y que le auguran un porvenir brillante.

Anoche partió para Murcia el notable pianista con el fin de pasar una breve temporada al lado de sus padres y despues marchará á Oporto con un contrato sumamente ventajoso.»

El cartel programa de los festejos de la feria de esta ciudad, que ayer se puso en algunos sitios públicos, impreso por los Sres. Nogués está muy bien hecho, bien matizado y bien compuesto. Resulta fino.

Ayer tarde se hallaban dos chicos en traje de Adán pescando á mano en los charcos del azud, bajo el Puente, haciéndoles dar de mano en su tarea el sargento Quinto.

Ayer tarde se estaba colocando ya la preciosa baranda de hierro que ha de cerrar el kiosko en que se está instalando la máquina para la luz eléctrica que ha de alumbrar esta feria el Arenal y la Glorieta.

TELEGRAMA.

Madrid 18, á la 1 y 15.

Conferenciaron Balaguer y Salamanca. Disienten versiones sobre marcha á Cuba. Espérase la resolución de Sagasta. Los ministros reunieron, reservando el acuerdo.

A. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE ROY
San Agapito mr. y Santas Elena emp. y Clara de Falconer v.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de Agustinas y Capuchinas.

En la primera por D. José Pujol, congregante.

Y en la segunda por D. José Hernandez Ardieta y esposa.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO
QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-5

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO.

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SAN AGUSTIN
COLEGIO POLITÉCNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás.
Val de San Antolin, 27.

Depósito de Azulejos

RAFAEL LLOBREGAT.
Bodegonos, núm. 16.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,
con escalas y extenon á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga. el 7, y Cádiz. el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona. el 25: Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagiez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena. Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del itsmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO.

El 20, de Santander el
Habana.

El 30, de Cádiz el

ESPAÑA

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña. 17: Vigo, 18: Cádiz, 23: Cartagena, 25: Valencia, 26; y Barcelona. 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—D. Legacion de la «Compañía Transatlántica»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA MONTSERRATINA.

avisa á su numerosa parroquia que ha recibido una gran partida de rica mojama.

En dicho establecimiento encontrarán además:

Jabon pinta azul, á 14 cuartos libra.

Aceite superior, á 16 cuartos libra.

Vinagre limpio, chocolate Atmaller, bacalao, judías y arroces de todos precios, y toda clase de artículos ultramarinos y del pais. Salchichon á 22 y medio reales kilo.

Garbanzos de Castilla, á 24 cuartos libra.

Vino de Jerez, á dos reales y medio el cuartillo.

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa. Darán razon, calle de San doval, número 1.

PECTORAL DE ANCOAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.

RECOMENDAMOS

Para baños de mar en casa, las Sales Marinas, naturales del Cantábrico.

Para hacer el agua de Seltz. El aparato Gasógeno de Briet ó de Febre, que tenemos gran surtido.

Para las Calenturas. Los remedios infalibles Elixir Farrán y Píldoras de la Fuensanta.

Para los enfermedades del estómago. Los maravillosos Polvos Dijestivos de Farrán.

Para las afecciones del pecho. La magnífica Jalea Pectoral de Farrán. Gran medicamento.

Para especialidades nacionales y extranjeras, ortopedia, homeopatía, dosimetría, etc. etc. la FARMACIA CATALANA.

Provedora de las clases militares, junto á la droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julian, Murcia.

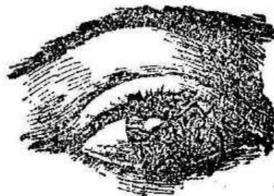
GRAN FOTOGRAFIA

RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

A MITAD DE SU PRECIO,

por venderse de cuenta de la fábrica, se realiza un gran surtido de

ACORDEONES

en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16.

CLASE PREPARATORIA para exámenes de ingreso, prueba de curso y revalidas; elemental y superior, por doña Fuensanta Ruiz, Frenería, núm. 2, 2.º

El filtro perfeccionado «Patente», es muy necesario.

Las siguientes son las ventajas de estos filtros:

- 1.º Purifican el agua de todo mal sabor y color.
- 2.º Refrescan toda agua insípida.
- 3.º Sus cualidades purificantes son ciertas.
- 4.º Toda agua se hace suave.
- 5.º No se descomponen.
- 6.º No pasa agua sin ser purificada.
- 7.º y último. Toda agua se hace brillante y de un gusto agradable.

Unico punto de venta en el BAZAR DE LA PUXMARINA.

LA UNICA VERDAD en mecedoras de haya.

Hay un gran surtido en mecedoras de haya, forradas con yuten francés y género de yuten de la antigua y acreditada fabri-

ca de Granada de D. Angel Lopez y hermano. Dichos muebles, tan conocidos hoy hasta de la clase proletaria, han variado, tanto en su forma, como en solidez y buena construccion; están fabricadas en el vecino pueblo de Aljucer por un conocido y acreditado industrial de esta localidad y para que el público pueda convencerse de esta gran verdad puede ver las muestras casa del Sr. Clausel.

PELUQUERIA.—Francisco Hernandez ofrece al público su nuevo establecimiento de peluquería, calle de Alfaro, número 5.

JOSÉ JULIA LAPIDARIO Y MARMOLISTA.
Frenería, 35. Murcia.
Monumentos funerarios y lápidas de todas clases

PERDIDA.—Se suplica á la persona que haya encontrado una perra podenca pelo colorado, la devuelva á su dueño señor Perona, calle de la Plateria, quien lo gratificará.

SILLAS. En el establecimiento de José Martínez, calle de Ruiperez número 7, se venden sillas valencianas blancas, de tres barras á cinco duros la docena, idem de dos barras, á 90 reales; sillones grandes blancos, á 15 rs.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.